



Lám 113. Plano del Monasterio de Santa Maria de la Real de Palma. Estado del monasterio antes de la intervención del arquitecto Guillem Reynés Font señalando parte del proyecto de restauración que se llevó a cabo entre 1908 y 1936 según documento sin signatura del Arxiu Històric dels Missioners dels Sagrats Cors del Monestir de la Real.

LA ORDEN DEL CÍSTER EN MALLORCA. EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LA REAL DE PALMA

DR. GUIEM ALEXANDRE REUS I PLANELLS

Universitat Autònoma de Barcelona

guillaumearp@hotmail.com

Resumen: La orden del Císter se estableció en Mallorca a raíz de la conquista catalana de 1229. En 1233 se fundó un primer monasterio en el término de la actual villa de Esporles pero, en 1239, los monjes recibieron unas nuevas tierras cerca de la ciudad de Mallorca, lugar donde levantaron un nuevo cenobio entre 1254 y 1266. La comunidad cisterciense lo ocupó hasta la desamortización de Mendizábal de 1836, año en que el monasterio mallorquín fue suprimido. En 1890, en La Real se estableció la comunidad religiosa de los Misioneros de los Sagrados Corazones, quienes siguen ocupándolo en la actualidad. Gracias a la diversa documentación existente y a un plano del monasterio datado de 1908, se ha intentado perfilar cuál ha sido la evolución arquitectónica de la iglesia abacial.

Palabras clave: Císter, gótico, arquitectura, restauración.

THE CISTERCIAN ORDER IN MALLORCA. THE MONASTERY OF SANTA MARIA DE LA REAL IN PALMA

Abstract: *The Cistercian order was established in Mallorca following the Catalan conquest of 1229. In 1233 a first monastery was founded in the district of Esporles, but in 1239, the monks received new lands near de city of Mallorca, where they built a new monastery between 1254 and 1266. The Cistercian community occupied it until the confiscation of Mendizábal in 1836, when the Majorcan monastery was suppressed. In 1890, the religious community of the Missionaries of the Sacred Hearts were established in La Real, who continue occupy it nowadays. Thanks to different documents and a map of the monastery dating from 1908, an attempt has been made to outline the architectural evolution of the abbey church.*

Keywords: *Cister, gothic, architecture, restauration.*

INTRODUCCIÓN

La conquista catalana de Mallorca fue un asunto llevado a cabo gracias a una previa planificación de diferentes acuerdos entre la realeza, señores feudales, obispos y abades de Cataluña. Así, el 23 de diciembre de 1228, durante los preparativos previos a la Conquista, reunidos en las Cortes de Barcelona, el rey Jaume I de Aragón y una parte de los señores catalanes estipularon la forma en que se realizaría el Repartimiento de la isla, teniendo en cuenta que la adquisición de bienes y tierras a repartir se ejecutaría en base a las aportaciones hechas para hacer posible la operación militar. Al mismo tiempo, tanto el rey como los dignatarios laicos y los eclesiásticos se responsabilizaban en dotar las iglesias y los sacerdotes de Mallorca con beneficios y posesiones que fueran suficientes para que la implantación de la nueva religión fuera un éxito rotundo.¹ En una obra del Padre Gaspar Munar, se señala que el cronista Dameto afirma que fue durante esta reunión en las Cortes de Barcelona donde Jaume I prometió al entonces abad del Monasterio de Poblet, Ramon Cervera, que estaba presente, otorgarle varias alquerías y tierras mallorquinas para que fundase en la isla un monasterio de la orden del Císter.² Más adelante, el 13 de septiembre de 1232, el rey firmó en Lleida el privilegio de fundación del nuevo monasterio, que permitía a su tío, el conde del Rosellón Nunó Sanç, poder construir dicho monasterio en cualquiera de las tierras que pertenecieran a la porción que le había sido concedida en el Repartimiento de la isla. Seguidamente, el 10 de junio de 1233, el conde del Rosellón hizo donación a los monjes cistercienses de la villa de Esporles y la alquería Alpic, también sita en aquel término, con la intención de que construyeran allí un monasterio filial de Poblet. Día 24 de enero de 1236 ya aparece citado en un documento un monasterio bajo la advocación de la Virgen María, citado como *Monestir de Santa María de Esporles*.³

Por tanto, habiendo revisado previamente esta documentación, se puede afirmar que entre 1233 y 1236 los cistercienses edificaron un primer cenobio en el término de Esporles, concretamente en la antigua alquería árabe de Alpic, que hoy día es el predio conocido con el nombre de La Granja de Esporles.

El día 30 de junio de 1239 el conde Nunó Sanç llevó a cabo otra donación para fundar una nueva abadía cerca de la ciudad de Mallorca, en la alquería de

¹ MAS FORNERS, Antoni, 2004, pp. 11-12.

² MUNAR, Gaspar, 1935, p. 63.

³ MORA, Pau; ADRINAL, Lorenzo, 1982, pp. 186 y 192.

Arial (La Real), aunque la comunidad cisterciense conservaría los bienes que les fueron donados en 1233. Por tanto, cuando en 1239 los monjes dejaron su primer Monasterio de Esporles, se establecieron en el sitio llamado La Real, ocupando el Alcàsser de Nunó Sanç, un edificio que con anterioridad había sido un castillo árabe, y actualmente es un predio conocido con el nombre de Son Cabrer. Las obras de la nueva abadía se iniciaron, muy probablemente, en 1254, y en 1266 ya está documentalmente constatado el traslado de la comunidad cisterciense a las nuevas instalaciones.

EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LA REAL A PARTIR DE 1266. ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

Cuando se pretende averiguar cuál era el aspecto arquitectónico que ofrecía el Monasterio Cisterciense de La Real, construido en la segunda mitad del siglo XIII por Jordi Fuster, uno se da cuenta que son muy pocos los datos o descripciones que se disponen al respecto útiles para un análisis riguroso.⁴ Además, hay que tener en cuenta que a principios del siglo XX la iglesia sufrió una gran restauración llevada a cabo por el arquitecto Guillem Reynés Font, que modificó en gran medida la forma original del templo. La primera descripción que se tiene de la iglesia monacal la debemos al Archiduque Luis Salvador de Austria, quien la describe con una nave de cinco arcos apuntados, ventanales abiertos entre los arcos y dos capillas góticas cubiertas de bóveda de crucería en cada uno de los lados del presbiterio.⁵ Por su parte, el profesor francés Marcel Durliat propone que la iglesia original de La Real debió responder a la tipología gótica primitiva formada por una planta rectangular dividida en tramos mediante arcos de diafragma y sin capillas laterales. Estas últimas se habrían construido en el siglo XV.⁶ Josep Amengual i Batle nombra, además de la capilla mayor, las dos capillas laterales dedicadas a San Onofre y al Santo Cristo, pero también dos más, dedicadas a San Sebastián y a Santa Gertrudis Magna.⁷

⁴ REUS PLANELLS, Guiem Alexandre, 2017.

⁵ SALVADOR, Luis, 1982, p. 308.

⁶ Es importante observar que cuando el profesor Durliat propone el modelo arquitectónico del templo primitivo de La Real, la iglesia ya había sido modificada con anterioridad. DURLIAT, Marcel, 1962, p. 74.

⁷ AMENGUAL i BATLE, Josep, 2008, p. 9.

Desde el siglo XIII, una vez finalizada la abadía, y hasta el siglo XVI, no se tiene constancia de que se llevaran a cabo obras o reformas en ella. Hay que tener en cuenta que, como ya se ha dicho, durante estos tres siglos, el monasterio estaba completamente subordinado al de Poblet y, por tanto, la escasez de medios económicos provocó que con el paso del tiempo los diferentes inmuebles monacales fueran deteriorándose. Este inconveniente empezó a subsanarse a partir de 1547, ya que La Real se desvinculó del monasterio catalán eligiendo a su primer abad. Está documentado que en este mismo año el maestro Sebastià Joan trabajaba en la construcción de un nuevo claustro que debió sustituir al medieval.⁸ Más adelante, entre 1583 y 1616 ostentó el cargo de abad fray Onofre Pol. Parece ser que en aquel momento, a pesar de las restauraciones realizadas durante el mandato del abad anterior, *el estado del monasterio era deplorable, amenazando ruina y la iglesia estaba a punto de quedar inservible.*⁹

Fue este abad quien, además de restaurar la iglesia, también la amplió. Entre los años 1563 y 1600 se construyó una capilla lateral que se dedicó a San Onofre, en la que se inhumó al abad cuando murió en 1616. Al abad Pol le relevó fray Pere Mayans entre 1616 y 1636, quien siguió con las tan necesarias obras de restauración del monasterio. No sabemos qué trabajos se efectuaron durante los veinte años que estuvo a cargo de la abadía, aunque sí está documentado que a su muerte, acaecida el 20 de agosto de 1636, fue sepultado en la capilla de San Sebastián.

La comunidad cisterciense del Monasterio de Santa María de La Real fue exclaustrada a consecuencia de la ley de la desamortización de Mendizábal en el año 1835, por consiguiente, las instalaciones de la abadía volvieron a sufrir un proceso de degradación. Además, se produjo la desaparición de la biblioteca abacial, la dispersión de su fondo bibliográfico y de la mayoría de sus bienes muebles. No fue hasta el año 1890 cuando los Misioneros de los Sagrados Corazones adquirieron la abadía e iniciaron nuevos trabajos de recuperación y mejora en ella. De este modo, entre finales del siglo XIX y principios del XX se comenzó la restauración de la iglesia, se construyó el actual campanario y reconstruyeron las alas Sur y Oeste del claustro. Finalmente, en 1913, el templo fue convertido de forma definitiva en parroquia bajo la advocación de *Nostra Senyora de la Font de Déu i de Sant Bernat*.

⁸ FULLANA, Pere, 1991, p. 13.

⁹ MUNAR, Gaspar, 1935, p. 73.

ESTADO DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA REAL ANTES DE 1908 Y POSTERIOR INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO GUILLEM REYNÉS FONT

En el Arxiu Històric dels Missioners dels Sagrats Cors del Monestir de La Real de Palma se conserva un documento descriptivo de 1936 que nos permite saber cómo era el monasterio justo antes de iniciar la reforma arquitectónica que llevó a cabo a partir de 1908 el arquitecto mallorquín Guillem Reynés Font. La descripción se acompaña de un plano de la abadía en dónde está marcado en rojo el monasterio antes de las obras y en amarillo el proyecto de reforma que se llevaría a cabo.

Hasta la fecha, esta es la descripción más completa del cenobio justo antes de la gran transformación hecha en época del obispo Joan Campins i Barceló. Las remodelaciones fueron realizadas por el maestro de obras Joan Manera en 1908 y redactadas, en forma de memoria, en 1936 por el padre José Nicolau.¹⁰ Según estas informaciones, la iglesia tenía la misma longitud que la actual, exceptuando el atrio, y también la misma amplitud, pero sin las capillas laterales. El coro estaba situado en los dos tramos que actualmente conforman el presbiterio, y el muro de los pies del templo se encontraba dirigido hacia el claustro, desde donde se accedía a la iglesia a través del portal principal. Por tanto, la orientación del presbiterio estaba invertida respecto a su situación actual. En referencia a la bóveda, estaba formada por arcos apuntados que sustentaban un artesonado de madera a dos vertientes que descansaba sobre columnas, de las que destacaban los capiteles con decoración escultórica. Un ejemplo puede verse aún en el actual presbiterio, dónde todavía se conservan dos columnas originales. El techo del sotocoro era plano. En cuanto al campanario, estaba formado por una espadaña que se levanta en la parte de la derecha de la antigua fachada principal.

Así pues, teniendo en cuenta estos datos, se llega a la conclusión de que la iglesia cisterciense primitiva fue una edificación muy sencilla y muy semejante a los demás templos construidos durante la época de la colonización catalana de Mallorca. De todo lo dicho hasta ahora, se deduce que se trataba de un templo formado por una planta rectangular de siete tramos sin capillas laterales, con cabecera plana y cubierta por un artesonado de madera a dos vertientes situado encima de arcos ojivales de diafragma soportados por columnas de fuste redondo con capiteles esculpidos. En el siglo XVI esta iglesia se amplió con la

¹⁰ Mi agradecimiento al Dr. Gabriel Seguí Trobat por los documentos y la información aportada referente al Monasterio de la Real de Palma.



Lám. 114. Columna y capitel del siglo XIII de la iglesia del Monasterio de Santa María de la Real.

construcción de dos capillas laterales, la dedicada a San Onofre en el lado del Evangelio, y la dedicada al Cristo de los Monjes en el lado de la Epístola. Justo después de la exclaustación de 1835 se sustituyó el primitivo artesonado de madera por una bóveda de piedra de cañón apuntado. A partir de 1890, con la llegada de los Misioneros de los Sagrados Corazones, se construyó la actual torre campanario.¹¹

¹¹ AHMSCMR: NICOLAU, José, *Datos sobre la iglesia de La Real proporcionados por el maestro P. Juan Manera.-1936. Estado de la iglesia antes de la restauración del Dr. Campins. Doc. Sin sign.*
NICOLAU, José, 1936, s/p.

INTERPRETACIÓN DEL PLANO DEL MONASTERIO DE LA REAL HASTA 1908 Y DE LA REFORMA PROYECTADA POR GUILLEM REYNÉS FONT

Según se aprecia en el plano, antes de la restauración de 1908, el acceso al monasterio se practicaba por la llamada Puerta Real, que todavía se conserva y que se abría a una calle estrecha que conducía hasta el lado izquierdo de la iglesia, lugar donde se encontraba una plaza que daba acceso a los edificios monásticos a través del claustro. La iglesia estaba formada por una planta rectangular de una sola nave dividida en siete tramos. Tenía dos entradas: la principal, que se situaba en el muro de los pies del templo y que quedaba conectada directamente con el claustro, y un segundo portal que se abría al exterior y estaba localizado en el cuarto tramo en el lado del Evangelio. El presbiterio estaba orientado hacia el sur y ocupaba los dos últimos tramos más cercanos a los pies de la iglesia. Existían las dos capillas que habían sido construidas en el siglo XVI y que estaban dedicadas a San Onofre y al Cristo de los Monjes. Además de estas capillas, también existían dos altares con sus cuadros respectivos, dedicados a San Sebastián y a Santa Gertrudis Magna que se localizaban en los laterales debajo del coro. Por otra parte, de este plano también se desprende que en aquel año, el espacio interior de la actual sacristía estaba compartimentado en varias estancias.

En este mismo plano se aprecia de manera clara el proyecto de reforma que llevaría a cabo el arquitecto Guillem Reynés y que debía afectar en su mayor parte a la iglesia. Según dicho plano, estas obras debían consistir básicamente en el cambio de orientación del templo, la construcción de capillas laterales en el resto de la iglesia y la edificación de un atrio de entrada en lo que sería el nuevo acceso una vez modificada la orientación. Así pues, en un primer momento, haciendo referencia a la iglesia, queda constatado que durante la intervención de Reynés se invirtió la orientación del templo. Los soportes del templo estaban formados por pilastras que sujetaban los arcos ojivales y la techumbre de madera. Durante la restauración, se intervinieron dichas pilastras y en su interior aparecieron los soportes originales de la iglesia que consistían en columnas de fuste redondo con capiteles esculpidos. Otros elementos que también se modificaron fueron los arcos diafragma, los cuales, aunque en la actualidad siguen siendo los originales, se añadió otro arco por encima de la dovelas de los primitivos y se levantó una pared sobre ellos para poder sustentar el nuevo artesonado de la iglesia. En cuanto a las capillas laterales, a parte de las dos que habían sido construidas en el siglo XVI, durante la restauración se fueron edificando las demás.

PECULIARIDADES ARQUITECTÓNICAS DE LA REAL RESPECTO AL MONASTERIO DE PIEDRA Y A OTROS MONASTERIOS CISTERCIENSES

Un monasterio está compuesto por diferentes edificios que se organizan alrededor de un claustro, que es el auténtico eje vertebrador de toda la abadía. Generalmente, el claustro se construía situándolo junto a la fachada lateral Sur de la iglesia abacial, aunque bien es cierto que, a veces, también puede localizarse contiguo a la fachada lateral Norte.

La Real de Palma quizás sea el monasterio que constituye una excepción respecto a Piedra y a las demás abadías cistercienses de la Corona de Aragón, por el hecho de la extraña situación del claustro. Este espacio no se encuentra situado de forma paralela a una de las fachadas de la iglesia, sino que la iglesia se localiza de forma perpendicular al claustro. Así pues, ya el edificio medieval abría su fachada principal y su puerta de acceso a la galería Sur del claustro. Esta excepcional característica constituye todavía a día de hoy una incógnita ya que, hasta el momento, ningún estudio ha resuelto la extraña localización del claustro respecto a la iglesia. Si bien, en algún monasterio el entorno geográfico ha obligado a alterar la situación de una determinada estancia, esta no parece ser la razón en el caso de La Real, ya que el monasterio se edificó en un paraje completamente plano y virgen, situado a tres kilómetros de las murallas de la ciudad. De este modo, teniendo en cuenta que el actual claustro fue construido en el siglo XVI, se podría plantear la hipótesis que el claustro medieval se hubiera construido en uno de los laterales de la iglesia. De todas maneras, esta conjetura topa con, al menos, dos importantes inconvenientes. Por una parte, esta suposición solo podría confirmarse en el supuesto caso que se llevaran a término un trabajo arqueológico en busca del hipotético claustro gótico y, por otra parte, datar la actual disposición del monasterio, es asunto difícil de pensar, puesto que la obra del siglo XIII no es fácil de apreciar tras la transformación hecha en el siglo XX.

Otra diferencia que se observa en la iglesia de Santa María de La Real de Palma respecto de la iglesia de Santa María de Piedra y, a su vez, respecto de la gran mayoría de iglesias cistercienses, es el hecho de haberse construido la cubierta del templo en forma de techumbre de madera a dos vertientes. Como es sabido, Císter contemplaba que las iglesias de la orden debían estar cubiertas de piedra, y así fue en Piedra y en la gran mayoría de los demás templos de la orden. El motivo del caso excepcional de Palma debería buscarse en el modelo arquitectónico que estaba al uso en Mallorca en aquel momento y que había llegado a la isla con la conquista cristiana procedente del gótico primitivo de Cataluña.



Lám. 115. Vista actual del interior de la iglesia del Monasterio de Santa María de la Real, reconstruida a comienzos del siglo XX.

Finalmente, otra característica de esta iglesia es que su planta estaba formada por una nave de tipo basilical sin transepto, particularidad que no se da en la iglesia abacial del Monasterio de Piedra, así como en los demás templos cistercienses de la Corona de Aragón. Esta singularidad en La Real tiene se explica una vez más en el hecho de la conquista catalana ya que, a través de ella, se implantó en la totalidad de las iglesias levantadas en la isla la tipología gótica meridional, caracterizada precisamente por presentar, entre otras particularidades, plantas de tipo basilical sin transepto, que procedían de modelos arquitectónicos de tierras occitanas y que llegó al Reino de Mallorca desde los condados del Rosellón y la Cerdaña.